

PARTICIPACIÓN CIUDADANA EFECTIVA DE LA POLÍTICA NACIONAL DE DESARROLLO URBANO EN LA CALIDAD DE VIDA URBANA

EFFECTIVE CITIZEN PARTICIPATION OF THE PNDU IN THE QUALITY OF URBAN LIFE

 Claudia Rodríguez Torres^[1]

Resumen

Una política urbana es un conjunto de decisiones y acciones estratégicas diseñadas e implementadas por los gobiernos con el objetivo de mejorar y gestionar el desarrollo, funcionamiento y calidad de vida de las personas. Se basa en modelos de gobernanza urbano como una forma de organizar la participación de distintos actores, ya sea, público, privado, sociedad civil y la ciudadanía en la toma de decisiones y la implementación de estas políticas. En este artículo aborda la PNDU chilena, como marco general de organización de ciudad, abordando el capítulo de institucionalidad y gobernanza y su objetivo 5.4 sobre la participación ciudadana efectiva y se vincula con el sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (SIEDU) para su análisis. Se destaca la importancia de involucrar a la ciudadanía en la construcción de sus comunidades, pero es la institucionalidad quien debe garantizar este derecho para avanzar hacia ciudades más inclusivas y mejorar la calidad de vida urbana, promoviendo la participación ciudadana como un componente esencial y continuo en el proceso de desarrollo urbano.

Palabras clave: Política urbana; gobernanza urbana; participación ciudadana; calidad de vida.

Abstract

An urban policy is a set of strategic decisions and actions designed and implemented by governments with the objective of improving and managing the development, functioning and quality of life of people. It is based on models of urban governance as a way of organizing the participation of different actors, whether public, private, civil society and citizens in the decision making and implementation of these policies. This article addresses the Chilean PNDU, as a general framework for city organization, addressing the chapter on institutionality and governance and its objective 5.4 on effective citizen participation and links it to the system of urban development indicators and standards (SIEDU) for analysis. The importance of involving citizens in the construction of their communities is highlighted, but it is the institutional framework that must guarantee this right to move towards more inclusive cities and improve the quality of urban life, promoting citizen participation as an essential and continuous component in the urban development process.

Keyword: Urban policy; urban governance; citizen participation; quality of life

Recibido 23 de octubre de 2024 - Aceptado 15 de diciembre de 2024

Derechos de autor: © 2024 por los autores. Todos los contenidos de GYAP se publican bajo una [licencia Creative Commons Reconocimiento 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by/4.0/) y pueden ser usados gratuitamente, dando los créditos a los autores(as) respectivos(as).



[1] Universidad de Los Andes, Santiago, Chile. Correo: clrodriguez@uandes.cl

“Desde el año 2014, Chile cuenta con una Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) que establece principios orientadores para fomentar el desarrollo de ciudades sostenibles, con un enfoque centrado en las personas y su calidad de vida (MINVU, 2014)”

1. Introducción

Las políticas urbanas representan la dimensión espacial del estado de bienestar y la regulación pública de la división económica y social del espacio (Boudreau, 2017). Enfrentan el desafío de diseñar y aplicar instrumentos de regulación pública para la ciudad, evitando que su desarrollo esté dictado exclusivamente por la lógica del mercado. Toda política urbana abarca varios sectores de acción pública y gestión del territorio urbano: la localización y reestructuración económica del territorio, la regulación de usos mediante el ordenamiento urbanístico, la vivienda en todos sus aspectos, el transporte colectivo y los equipamientos e infraestructuras vinculados a la oferta de servicios públicos (Revista Iberoamericana de Urbanismo N°7, 2012).

ONU-Hábitat define una Política Urbana Nacional (PUN) como un conjunto de decisiones coordinadas por el gobierno para unir a diversos actores en una visión y objetivo común, promoviendo un desarrollo urbano transformador, productivo, inclusivo y resiliente a largo plazo (Boccia, 2020).

La Nueva Agenda Urbana sirve como recurso para diversos actores gubernamentales y no gubernamentales, destacando los vínculos entre urbanización sostenible, empleo, oportunidades de subsistencia y calidad de vida. Promueve la inclusión de todos estos sectores en las políticas de desarrollo urbano y actúa como un acelerador de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), especialmente el ODS 11, que busca hacer las ciudades inclusivas, segu-

ras, resilientes y sostenibles (Boccia, 2020).

Desde el año 2014, Chile cuenta con una Política Nacional de Desarrollo Urbano (PNDU) que establece principios orientadores para fomentar el desarrollo de ciudades sostenibles, con un enfoque centrado en las personas y su calidad de vida. La PNDU se estructura en cinco ejes temáticos: institucionalidad y gobernanza, integración social, desarrollo económico, equilibrio ambiental, e identidad y patrimonio (Ministerio de Vivienda y Urbanismo, 2014).

Para medir los objetivos de la PNDU, se implementó el Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU), iniciativa conjunta con el Consejo nacional de desarrollo territorial CNDT (Consejo Nacional de Desarrollo Territorial, s.f) y el Instituto Nacional de Estadísticas (2020) que se organiza en torno a ocho compromisos que abordan los desafíos establecidos en la política, la Nueva Agenda Urbana de Hábitat III y las directrices de la OCDE. Estos indicadores fueron diseñados para medir, monitorear y evaluar periódicamente el progreso de las ciudades chilenas en cuanto a calidad de vida y desarrollo urbano (SIEDU, 2020).

La calidad de vida urbana es un concepto amplio que incluye la satisfacción de todas las necesidades relacionadas con el bienestar de los habitantes de una comunidad urbana, asegurando su desarrollo biológico y el buen vivir de las ciudades. Este concepto es crucial para el progreso equitativo de las personas y la ciudad, y puede medirse mediante variables objetivas que evalúan la disponibilidad de bienes o

Figura N°1: Análisis del indicador/compromiso de la política nacional de desarrollo urbano

Medición del indicador de política nacional de desarrollo urbano PNDU			
PNDU	Objetivo/ PNDU	Indicador Medición /SIEDU	Análisis
Dimensión: Institucionalidad y Gobernanza	5.4 Participación Ciudadana Efectiva	Compromiso que se desgloza del objetivo 5.4: Mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano	Se analizan 6 indicadores de este compromiso respecto a la participación de la sociedad civil

Fuente: Elaboración propia respecto a la política urbana de Chile. Gobierno y Administración Pública, N° 8 (Julio-diciembre), 03-09. 2024

servicios públicos y privados en una localidad (León et al., 2022).

En los últimos años, se ha observado un aumento en la participación ciudadana, definida como “acción a través de la cual la ciudadanía toma conciencia crítica y tiene la capacidad de afectar la toma de decisiones en el diseño, ejecución y evaluación de las políticas y programas públicos; de manera que sea posible el mantenimiento, la reforma y/o la transformación de las estructuras políticas, sociales y económicas existentes” (Collado, 2018), debido a la insatisfacción con el entorno y la gestión político-económica de los recursos urbanos. Los movimientos participativos han evolucionado a colectivos o asociaciones urbanas lideradas por profesionales y comunidades locales, que buscan nuevas formas de gestión urbana desde la base, desafiando el modelo tradicional de arriba hacia abajo (Hernández, 2016).

A pesar de este aumento, se requiere explorar nuevas alternativas participativas para garantizar que las ciudades proporcionen el nivel de calidad de vida óptima y se adapten a las necesidades reales de sus habitantes, integrándolos en los procesos de desarrollo, resulta clave dado que son los principales afectados o beneficiados de los cambios territoriales que sufre el entorno (Derbal & Tachrift, 2022).

Este trabajo se sitúa en el capítulo Institucionalidad y gobernanza declarado en la PNDU principalmente en su objetivo 5.4 respecto a la participación ciudadana efectiva que considera clave que las personas tengan el derecho de participar en la construcción del lugar en el que viven o desean vivir. Junto a ello se analiza el compromiso N°8 del indicador SIEDU denominado “mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano” que refuerza la necesidad de fomentar la participación ciudadana garantizando que las decisiones se tomen de manera inclusiva y transparente (SIEDU, 2020). Los resultados se vincularán con los modelos teóricos de gobernanza urbana que logra dar coherencia a la política urbana actual y este análisis.

2. Metodología

Se realiza un análisis de la Política Nacional de Desarrollo Urbano PNDU como marco general de organización de ciudad, abordando el capítulo de institucionalidad y gobernanza y su objetivo 5.4 sobre la participación ciudadana efectiva. Para analizar este objetivo, se vinculó con el sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano (SIEDU) disponibles del año 2018. En este, se describe el compromiso denominado “mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano” que aborda la participación en las decisiones de desarrollo urbano como un componente fundamental para avanzar hacia ciudades más inclusivas y una mejor calidad de vida urbana, surgiendo la necesidad de generar condiciones que propicien una participación efectiva de la ciudadanía en el desarrollo urbano, garantizando el derecho de las personas a involucrarse en la construcción del lugar que habitan o aspiran (Dentice Bacigalupe, 2016)

Para este trabajo se aborda la PNDU y su dimensión “Institucionalidad y gobernanza”, con su objetivo respectivo sobre participación ciudadana efectiva, luego se estudia el indicador/compromiso correspondiente “mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano” del SIEDU y se analizan los 6 subindicadores correspondientes a este indicador, tal como lo señala la figura N°1.

3. Resultados

Se presenta un análisis descriptivo de los seis subindicadores del compromiso N°8 del SIEDU (sistema de indicadores y estándares de desarrollo urbano) que se centra en una “mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano” describiendo el indicador y analizando en particular el com-

Tabla N°1: Análisis indicador medición mayor y mejor participación de la sociedad civil.

Compromiso N°8 SIEDU "Mayor y mejor participación de la sociedad civil en las decisiones de desarrollo urbano"				
N°	Indicador	Definición	Resultado indicador	Análisis
1	Número de organizaciones de la sociedad civil por cada 1000 habitantes	Este indicador mide la cantidad de organizaciones civiles en cada comuna.	Las comunas del sur de Chile presentan los mayores valores (con 20 organizaciones), mientras que las áreas metropolitanas como Santiago, Valparaíso y Concepción tienen valores más bajos (entre 7 y 10 organizaciones).	Se puede concluir que en las áreas metropolitanas, donde existe mayor número de habitantes, el N° de organizaciones de la sociedad civil x 1000 habitantes son escasas, lo que genera una menor participación en las decisiones urbanas.
2	Número de organizaciones comunitarias por cada 1000 habitantes	Este indicador se centra en organizaciones comunitarias con estatutos jurídicos	Las comunas con mayores valores de este indicador tienen más instancias de participación ciudadana como Temuco (24,7) Angol (21,8), Coihaique (21,6), Curicó (20,07). El Gran Santiago (6,15), Gran Valparaíso (5,68), Gran Concepción (8,3) cuentan con las menos.	Las comunas del Sur de Chile tienen un mayor N° de organizaciones comunitarias formales respecto a comunas de áreas metropolitanas, lo que genera una menor participación en decisiones urbanas.
3	Porcentaje de participación en las elecciones municipales	Este indicador refleja la participación electoral	Se evidencia mayor porcentaje de participación en las regiones de Valparaíso y Metropolitana (>45%). En la RM la comuna con mayor participación es Calera de Tango (48,0). Las con menos participación (<25%) son las comunas periféricas de la capital. La Granja (21,1) y La Pintana (21,28).	La participación electoral es un signo de organización social y empoderamiento ciudadano. Por lo que es relevante aumentar el % de participación municipal y participar en decisiones locales que atienden las necesidades territoriales.
4	Porcentaje de proyectos urbanos de alto impacto con participación ciudadana anticipada (PACA)	Este indicador mide la participación ciudadana en la etapa de pre-inversión de proyectos de alto impacto (PACA)	A nivel nacional, el 63% de los proyectos se aprueban con participación anticipada, con mayores porcentajes (sobre 80%) en ciudades como Arica, Valparaíso y Concepción. Las ciudades con menos participación anticipada son Antofagasta (17%) y Santiago (44%).	Es un indicador que supera la media y que debe seguir en aumento. Ciudades con proyectos que generan un alto impacto, como Santiago y Antofagasta deben aumentar considerablemente este %
5	Monto total per cápita de fondos entregados por el municipio a la comunidad	Este indicador evalúa el nivel de organización comunitaria y su participación en la inversión pública urbana.	La mayoría de las comunas analizadas (42 de 49) declararon entregar fondos para proyectos de mejoramiento urbano. Las comunas de Vitacura, Puente Alto, Til Til, Pirque, Peñaflo, Lo Espejo, Pedro Aguirre Cerda que pertenecen a la RM, no entregan montos en este ítem.	De las comunas que se analizan existe un alto número que cuenta con fondos entregados. Los proyectos concursables de mejoramiento urbano son los que el municipio dispone a la comunidad conocido como Fondo de desarrollo vecinal y fondo de desarrollo comunitario. Es prioritario que comunas que no declaran fondos avancen en este aspecto.
6	Municipio cuenta con mecanismos de presupuestos participativos	Este indicador mide si los municipios tienen mecanismos formales de presupuestos participativos	De las 57 comunas analizadas, el 33% cuenta con estos mecanismos de presupuestos participativos, mientras que el 67% no cuenta.	Con el fin de contar con presupuestos participativos para el fomento del mejoramiento urbano, se debe aumentar con urgencia el % de este indicador.

Fuente: Elaboración propia en base a datos indicadores SIEDU y PNUD.

promiso a cumplir (Tabla N°1).

Al realizar dicho análisis se puede declarar que las comunas del sur de Chile, como Temuco y Coihaique, tienen una mayor cantidad de organizaciones de la sociedad civil en comparación con áreas metropolitanas como Santiago y Valparaíso, indicando una mayor capacidad de participación y organización comunitaria en esas regiones. Las comunas como Temuco y Angol muestran una mayor posibilidad de participación ciudadana tanto en sus propias comunas como en las contiguas.

Mientras que la participación electoral es mayor en las regiones de Valparaíso y Metropolitana, lo que indica un mayor empoderamiento y organización social en estas áreas. En la región Metropolitana, Calera de Tango destaca con la mayor participación, mientras que La Granja y La Pintana tienen los valores más bajos.

A nivel nacional, el 63% de los proyectos de alto impacto cuentan con participación ciudadana en la etapa de pre-inversión. Ciudades como Arica y Valparaíso tienen los mayores porcentajes de participación anticipada, mientras que Antofagasta y Santiago muestran los valores más bajos. La mayoría de las comunas analizadas asignan fondos para proyectos de mejoramiento urbano a través de mecanismos como el Fondo de Desarrollo Vecinal o Fondo desarrollo Comunitario, comunas como Ta-

lagante y San Antonio destacan por asignar montos elevados per cápita, mientras que algunas comunas de la región Metropolitana no asignan montos en este ítem.

Por otro lado, de las 49 comunas analizadas, solo el 33% cuenta con mecanismos formales de presupuestos participativos, lo que indica que aún hay un largo camino por recorrer para garantizar una participación ciudadana efectiva en la toma de decisiones presupuestarias a nivel municipal.

4. Discusión

Reconociendo los diversos enfoques teóricos de la política urbana como antecedentes de la gobernanza urbana, podría explicarse por qué algunos territorios otorgan más espacios a la participación de la sociedad civil que otros.

La política urbana se define como un conjunto coordinado de decisiones para planificar, financiar, desarrollar, administrar y mantener ciudades de todos los tamaños. Esto se lleva a cabo de manera colaborativa, con una responsabilidad compartida entre todos los niveles de gobierno, y se basa en el compromiso de múltiples partes interesadas, incluyendo la sociedad civil y el sector privado (OCDE, 2019).

El enfoque de gobernanza urbana analiza la interacción entre los actores involucrados en

las políticas públicas urbanas, enfocándose en los arreglos institucionales que emergen de estas relaciones para formular e implementar dichas políticas en un contexto de transformación de los gobiernos locales (Blanco & Gomà, 2006). Existen enfoques teóricos de gobernanza urbana que devela esta interacción de los actores.

Dentro de los resultados principales del análisis realizado en este estudio, se evidencia que las áreas metropolitanas, a diferencia de lo que se esperaría, cuentan con un bajo número de organizaciones de la sociedad civil por N.º de habitantes, generando una menor participación en las decisiones urbanas, por otro lado, los fondos concursables para la sociedad civil que buscan el desarrollo de proyectos para el mejoramiento urbano, deben aumentar para fomentar la participación y empoderamiento ciudadano, subrayando la necesidad de involucrar a la ciudadanía, todavía pendiente, en la construcción de sus comunidades y así generar condiciones que propicien una participación efectiva en el desarrollo urbano, garantizando su derecho a involucrarse en la construcción del lugar que habitan.

Estos resultados pueden explicarse mediante diferentes teorías de gobernanzas que se vinculan con la participación ciudadana.

La Teoría de la Elite fue el primer enfoque en el desarrollo de la política, postulando que el poder estaba en manos de un reducido grupo de líderes que controlaban asuntos relevantes, excluyendo la decisión pública. Los líderes más influyentes, ubicados en grandes ciudades y al frente de corporaciones, utilizaban su influencia para alinear al gobierno con sus intereses. (Hunter, 1953).

El enfoque pluralista, que enfrenta al elitismo, considera que el poder se encuentra fragmentado y descentralizado en diversos grupos que dominan distintos sectores de la política local y de las políticas públicas, sin que ninguno tenga el dominio sobre los otros (Cordourier Real, G. & Román, R. 2015).

Las máquinas de crecimiento destacan el papel de la comunidad empresarial en las estrategias de crecimiento urbano, enfocándose en las alianzas entre diferentes élites urbanas. Estas élites buscan el crecimiento y utilizan la ciudad como vehículo para obtener beneficios directos de dicho crecimiento (Rehner & Rodríguez, 2018).

Los regímenes urbanos reconocen diversas formas de poder político en las ciudades: sistémico, de mando, de coalición y de producción social. Estos regímenes son arreglos colaborativos entre actores gubernamentales y no gubernamentales que abordan desafíos económicos y sociales mediante la cooperación y coordinación pública y privada (Díaz Orueta, F., 2010).

La teoría de la regulación se centra en las instituciones político-económicas que respaldan las relaciones de producción, consumo e inversión, y analiza cómo los cambios en estas instituciones afectan la gobernanza de las ciudades (Ormaechea, et al., 2021).

Estas aproximaciones destacan la participación de actores no gubernamentales en la política urbana y la interacción público-privada en las políticas públicas (Vásquez, 2013), que se traducen en una mayor y mejor participación de la sociedad civil en las políticas urbanas.

5. Conclusiones

La preocupación por la inactividad y la falta de inclusión de los ciudadanos en la planificación y ejecución de proyectos urbanos que transforman su entorno ha motivado una exploración teórica de nuevas alternativas de activismo ciudadano en la configuración de sus espacios urbanos.

El propósito de la PNDU respecto a la participación ciudadana efectiva declara que esta debe ser reconocida como un derecho fundamental en el desarrollo urbano sustentable, garantizado por la institucionalidad. Esto implica un enfoque proactivo para fortalecer el capital social y la confianza colectiva, con procesos organizados, transparentes y responsables. Se deben establecer normas que condicionen la toma de decisiones a procesos participativos, asegurando su incorporación temprana, informada y técnica. Además, la participación debe estar institucionalizada, financiada y apoyada por mecanismos didácticos que faciliten su comprensión.

Y a nivel local, es clave reforzar las juntas de vecinos y promover comisiones de planificación que integren a especialistas y sociedad civil bajo procedimientos normados.

Por lo tanto, resulta crucial avanzar en la implementación en todos los ámbitos de la política, para que esta permita alcanzar el objetivo de crear ciudades que proporcionen la calidad

de vida urbana que la ciudadanía demanda con una clara participación.

Se debe fortalecer el proceso de implementación de programas entre instituciones y actores territoriales, abordando las reales necesidades ambientales, sociales y económicas (Álvarez & Barton, 2021). Por ello, los procesos de participación deben contemplarse con mecanismos de exposición simples y didácticos que permitan a cualquier persona comprender el contenido de las propuestas, sus alcances y efectos.

Las instituciones deben garantizar el desarrollo urbano sostenible mediante la promoción de la participación ciudadana, preservando el capital social y la confianza comunitaria. Esto requiere sistemas de participación organizados, transparentes y responsables, con normas obligatorias para la toma de decisiones de planificación. Las autoridades deben ejercer su poder como resultado de un proceso participativo, asegurando la difusión y participación ciudadana en todas las etapas de planificación territorial.

La calidad de vida urbana es la respuesta de cómo el entorno urbano satisface las necesidades y expectativas de sus habitantes en términos de bienestar físico, mental, social y económico, abordando mutiles factores interrelacionados que influyen en la vida diaria de las personas que viven en las ciudades. La participación ciudadana y el grado en que participan en la toma de decisiones y en la vida comunitaria, son componentes claves de la calidad de vida urbana.

Una política urbana efectiva debiera fortalecer la participación ciudadana en el desarrollo urbano, estableciendo las condiciones que promuevan la inclusión, transparencia y responsabilidad. La participación debe ser institucionalizada, reconociéndola formalmente dentro de las políticas públicas y financiada, asegurando acceso a fondos postulables, que permitan su independencia y participación, con reglas claras y protocolos establecidos.

Esta conjugación de factores impactarán en cómo los individuos perciben y experimentan su vida en un entorno urbano.

5.- Referencias.

- Álvarez, R. & Barton, J.R. (2021). Aprendizajes del Programa 21 para el desarrollo urbano sustentable en Chile. Centro de Desarrollo Urbano Sustentable (CEDEUS). <https://www.cedeus.cl/wp-content/uploads/2021/08/DPP-aprendizajes-del-programa-21-para-el-desarrollo-urbano-sustentable-en-chile-2020-2030.pdf>
- Barenboim, C.A. (2012). Políticas públicas urbanas e instrumentos de regulación en la ciudad de Rosario. *Revista Iberoamericana de Urbanismo*(7). <https://hdl.handle.net/2099/12539>
- Blanco, I.Y. & Gomà, R. (2006). Del gobierno a la gobernanza: Retos y oportunidades de un nuevo paradigma. *Politika: Revista de Ciencias Sociales*, 2, 11–27.
- Boccia, T. (2020). Ciudades sostenibles y género: El compromiso de las redes de mujeres para la Nueva Agenda Urbana. *Ciudad y Territorio. Estudios Territoriales*, LIII(203), 13–32. <https://doi.org/10.37230/CyTET.2020.203.02>
- Boudreau, J. (2017). *Global urban politics*. Polity Press.
- Collado, A. (2018). Las políticas públicas de participación ciudadana en Chile: ¿Poder ciudadano o mantenimiento de la hegemonía?. *Revista Estudios de Políticas Públicas*, 4(1), 79–98. <https://doi.org/10.5354/0719-6296.2018.50424>
- Consejo Nacional de Desarrollo Territorial. (s.f.). Sitio web institucional. <https://cndt.cl/>
- Cordourier Real, G. & Román, R. (2015). Pluralismo y políticas públicas. Universidad Autónoma del Estado de México.
- Dentice Bacigalupe, A. (2016). Análisis del Documento Introductorio. Introducción y marco general para la formulación de una nueva Política Nacional de Desarrollo Urbano (30.03.2012) del Ministerio de Vivienda y Urbanismo. *AUS*(19), 38–44. <https://doi.org/10.4206/aus.2016.n19-07>
- Derbal, K. & Tachrift, A. (2022). La participación ciudadana en la planificación local y urbana en Argelia. *Estudios Demográficos y Urbanos*, 37(1), 121–156. <https://doi.org/10.24201/edu.v37i1.1966>
- Díaz Orueta, F. (2010). Regímenes urbanos y movimiento ciudadano en Valencia. *Cuaderno Urbano*, 9(9), 275. <https://doi.org/10.30972/crn.99912>
- García León, E.A., León Cavero, F., Carrasco Vega, Y.L. & Cabanillas Ñaño, S.I. (2022). Cuadro de mando integral y calidad de vida urbana: Estrategias para el desarrollo local. *Revista de Ciencias Sociales*, 28(Número Especial 5), 246–255. <https://doi.org/10.31876/rcs.v28i.38160>
- Hernández, F. (2016). *Beyond participatory design: Inhabiting the marginal university*. Routledge.
- Hunter, F. (1953). *Community power structure: A study of decision-makers*. University of North Carolina Press.
- Instituto Nacional de Estadísticas. (2020). Sistema de Indicadores y Estándares de Desarrollo Urbano (SIEDU). <https://www.ine.gob.cl/herramientas/portal-de-mapas/siedu/>
- Ministerio de Vivienda y Urbanismo. (2014). National urban development policy: Sustainable cities and quality of life. https://www.patrimoniourbano.cl/wp-content/uploads/2014/06/L4-Politica-Urbana-ingles_baja.pdf
- OCDE. (2019). OECD Principles on Urban Policy. <https://www.oecd.org/content/dam/oecd/en/about/programmes/cfe/oecd-principles-on-urban-policy/OECD-Principles-on-Urban-Policy.pdf>
- Ormaechea, E., Sidler, J. & Almada, J. (2021). La teoría de la regulación: Aportes para comprender las dinámicas de desarrollo económico y crisis en el capitalismo industrial del siglo XX. *Iberoamerican Journal of Development Studies*. https://doi.org/10.26754/ojs_ried/ijds.477
- Rehner, J. & Rodríguez, S. (2018). La máquina de crecimiento en una ciudad minera y el papel del espacio público: El proyecto Parque Kaukari, Copiapó. *Revista de Urbanismo*(38), 1. <https://doi.org/10.5354/0717-5051.2018.50434>
- Vásquez Cárdenas, A.V. (2013). Las políticas públicas urbanas como proceso plural: Enfoques de política urbana y gobernanza urbana. *Estudios Políticos*, 42, 218–241.